



Buenos Aires, 04 de Julio del 2017.-

# REPUDIO A LA INTERVENCIÓN AL GREMIO DE LOS CANILLITAS

El Juez Martínez de Giorgi intervino el sindicato de Canillitas y procesó a su Secretario General, Omar Plaini, con la excusa de una vieja causa a la que tuvo que cambiar la carátula para justificar que no estaba prescripta. La CGT acusó al Gobierno por la “persecución política y gremial”



**COMISIÓN DIRECTIVA NACIONAL**  

---

**TRABAJADORES DE ANSES**

